

AVISO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS

1. Que el 2 de abril de 2014, se publicó en la página web del ICFES, la requisición y el proyecto del pliego de condiciones del proceso de selección ICFES-CP-008-2014, cuyo objeto es: *Seleccionar la oferta más favorable para contratar los servicios de organización, administración y ejecución de la logística para aplicación de pruebas que ejecute el ICFES*
2. Que el artículo 14 del acuerdo No. 0014 del 26 de agosto de 2011 (Manual de Contratación) establece: “... *La requisición y el proyecto de Pliego de Condiciones, así como, los Términos de referencia, podrán ajustarse o modificarse, hasta antes de que la entidad ordene la apertura del proceso de selección. En todo caso, la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones no obliga a la entidad a dar apertura al proceso de Convocatoria Pública.*” (Negrilla fuera de texto)
3. Que el ICFES estando dentro del término oportuno, teniendo en cuenta que la entidad no ha ordenado la apertura del proceso ICFES-CP-008-2014, requiere ajustar la requisición y el estudio de mercado, así como también el proyecto del pliego de condiciones.
4. Que por lo expuesto, no se dará apertura al proceso de convocatoria pública ICFES-CP-008-2014
5. Por último, se invita a los interesados a estar pendientes de la apertura del nuevo proceso